



MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES

Avda. Mcal. López esq. Virgen de la Victoria
Teléfonos (595) - Tel. Fax. 262871



RESOLUCIÓN I.M. N° 195/2022 (ciento noventa y cinco)

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS MUNICIPAL EL CAMPEONATO NACIONAL B DE FÚTBOL DE CAMPO EDICIÓN 2022. -----

VISTO: la necesidad de la Intendencia Municipal en promover actividades recreativas de índole deportiva, solicita la Declaración de Interés Municipal el Campeonato **CAMPEONATO NACIONAL B DE FÚTBOL DE CAMPO EDICIÓN 2022.**, en la ciudad de Villa Hayes, y; ---

CONSIDERANDO: QUE, dicho acontecimiento deportivo es considerado tradicional en la jerga deportiva en nuestra ilustre ciudad. -----

QUE, la Ley N.º 3.966/10, "Orgánica Municipal", en su art. 12, punto 8 inciso e) establece que: **"Son funciones municipales: en materia de educación cultura y deporte el fomento de la cultura deporte y turismo".** -

QUE, el Art. 166º de la Constitución Nacional y el Art. 5º de la Ley 3966/10 "Orgánica Municipal", consagran la autonomía política, administrativa y normativa de las Municipalidades, **POR TANTO;** -----

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE VILLA HAYES, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

R E S U E L V E

Art. 1) DECLARAR de INTERÉS MUNICIPAL el Campeonato Nacional B de Fútbol de Campo Edición 2022.-----

Art. 2) ANOTAR, registrar, notificar a quienes corresponda y cumplido, archivar. -----

DADO EN EL DESPACHO DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE VILLA HAYES, CAPITAL DEL XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES, REPÚBLICA DEL PARAGUAY, A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. -----



[Handwritten signature]
Abog. ANDRÉS RODRIGO VALENZUELA VERA
Secretario General



[Handwritten signature]
D. LUIS LÓPEZ GONZÁLEZ
Intendente Municipal